

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

24.

(Exp. 011020-000091-24) - Visto la solicitud del Señor Rector respecto a las obras de mejoramiento en las condiciones de estacionamiento y circulación en el Campus Parque Batlle y a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 897.24:

- 1) Asignar por única vez al Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) - Adecuación y Refuncionalización, con destino a las obras en el predio del Campus Parque Batlle hasta el monto de \$ 25.000.000, con cargo a saldos sin ejecutar del ejercicio 2024.
- 2) Encomendar a la Dirección General de Administración Financiera conjuntamente con la Dirección General de Planeamiento, realicen los intercambios de rubros y financiaciones correspondientes para efectivizar esta resolución.
- 3) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación respectiva en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

(19 en 19)